

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicarlos y reclamos
una peseta lina.



PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 10 de Enero de 1904

Número 1.338

MOVIMIENTO DE POBLACION

HABIDO EN PEÑARANDA

EN EL AÑO DE 1903

MATRIMONIOS.

Durante el año pasado se han efectuado los que indica el siguiente estado:

	Soltero con soltera	Soltero con viuda	Viudo con soltera	Viudo con viuda	Totales.
Enero	4	0	0	0	4
Febrero	5	2	0	0	7
Marzo	2	0	0	0	2
Abril	1	0	0	0	1
Mayo	5	0	0	0	5
Junio	5	0	0	0	5
Julio	1	2	0	0	3
Agosto	3	0	1	0	4
Septiembre	3	0	1	0	4
Octubre	3	0	0	0	3
Noviembre	4	0	1	0	5
Diciembre	0	2	1	1	4
Totales.	36	6	7	1	50

El número de matrimonios ha aumentado mucho en el año último, pues por término medio se celebran de treinta a treinta y cinco anualmente. Esta cifra mayor la han proporcionado, como se ve los viudos y viudas, cuyo número de matrimonios ha sido mayor que nunca en el año finado, pues asciende a catorce, y en años anteriores no pasaba de seis.

El número de nacimientos y defunciones ocurridos durante el año, clasificando los primeros por su sexo, y las defunciones por párvulos y por adultos, es el siguiente:

	NACIMIENTOS.			DEFUNCIONES.		
	Varones.	Hembras	Totales.	Párvulos	Adultos	Totales.
Enero	4	2	6	6	3	9
Febrero	6	6	12	1	6	7
Marzo	13	5	18	3	9	12
Abril	11	5	16	8	4	12
Mayo	6	7	13	4	2	6
Junio	2	3	5	6	5	11
Julio	8	4	12	3	5	8
Agosto	12	3	15	6	6	12
Septiembre	8	8	16	9	3	12
Octubre	8	6	14	5	7	12
Noviembre	8	3	11	8	6	14
Diciembre	5	12	17	1	5	6
Totales.	91	64	155	60	61	121

Resulta de los precedentes datos que han ocurrido 155 nacimientos y 121 defunciones, existiendo por consiguiente una diferencia de 34 individuos en favor de la población; dato favorable que viene ocurriendo desde hace años.

Examinados los nacimientos, se ve que han nacido 27 varones más que hembras, y que los meses más favorables fueron Diciembre, Marzo, Abril y Septiembre.

Consideradas las defunciones,

se ve que ha fallecido un adulto más que párvulos, y que el mes más funesto ha sido Noviembre.

Clasificadas las defunciones de adultos por su sexo y estado, se descomponen en la forma siguiente:

	Varones	Hembras	Solteros	Casados	Viudos.
Enero	1	2	0	1	2
Febrero	0	6	2	3	1
Marzo	6	3	4	3	2
Abril	3	1	0	4	0
Mayo	2	0	0	2	0
Junio	2	3	1	2	2
Julio	2	3	1	2	2
Agosto	5	1	2	1	3
Septiembre	2	1	0	2	1
Octubre	3	4	2	2	3
Noviembre	3	3	2	1	3
Diciembre	4	1	0	4	1
Totales.	33	28	14	27	20

Han fallecido pues cinco varones más que hembras.

MAS ESTADISTICA

Durante el año 1903 se ha cursado por la estación telegráfica de esta villa el siguiente número de telegramas, según nota que, como de costumbre ha tenido la amabilidad de facilitarnos el digno jefe y estimado amigo nuestro D. Manuel Casas.

Telegramas privados, expedidos, 2598.

Privados, recibidos, 2548.

Internacionales, expedidos, 36.

Internacionales, recibidos, 37.

Oficiales, expedidos, 148.

Oficiales, recibidos, 155.

Comparando el servicio telegráfico de este último año con el anterior de 1902, resultan menos 63 telegramas privados expedidos, 79 privados recibidos, 8 menos telegramas internacionales expedidos y 19 internacionales recibidos. En cambio de esto, ha aumentado en el año último, considerablemente, el número de telegramas oficiales, pues de 78 oficiales expedidos que fueron en 1902 se han elevado en el año último a 148 y de 149 recibidos a 155.

OTRA ESTADISTICA

Nuestro apreciable y distinguido colaborador encargado de la sección de Pasatiempos nos envía los siguientes curiosos datos del año que acaba de finar.

Durante el año 1903 se administró en esta parroquia el Sagrado Viático a 34 enfermos (siete más que en 1902) de los cuales

viven 5.

Días de lluvia en el año 115. (33 menos que en 1902).

Días de nieve, 19. (8 más en el año último que en el precedente).

Días de tormenta ó nublado, 18. (1 menos).

«LA CARIDAD»

En virtud de lo que determina uno de los artículos del Reglamento por que se rige esta benéfica institución, el día 6 de los corrientes celebró Junta general para la aprobación de cuentas y nombramiento de la directiva.

De los datos que tenemos a la vista, resulta que durante el año último se han repartido 546 socorros, consistente cada uno en dos libras de tocino y dos panes, á otras tantas familias pobres de la villa; además ha pagado la lactancia de varios niños de familias pobres, el alquiler de casa á dos ó tres viudas indigentes y gran cantidad de ropas de cama y de vestir.

El total de los ingresos ascendió durante el pasado año á 2343 pesetas y el de los gastos á 2148 pesetas. Existen en caja 1726 pesetas, en la fecha indicada.

Resultados tan satisfactorios prueban el buen acierto y gestiones de la señora presidenta y Junta directiva saliente y el celo y protección que constantemente dispensa referida sociedad á la clase menesterosa y desvalida.

¡Qué Dios premie con su magnificencia el proceder de las distinguidas señoras asociadas y ayude y proteja su meritoria labor.

La Junta directiva para el año corriente ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, D.^a Carmen de Dios

Vicepresidenta, D.^a María Gómez

Tesorera, D.^a Librada de Novo.

Vicesesora, Señorita Clemantina Robuster.

Secretaria, Señorita Joaquina Camisón.

Vicesecretaria, Señorita Teresa Camisón.

Vocales, D.^a Benita Navarro,

Señorita Jesusa Delgado, Doña Romana Gil, D.^a Francisca Rodríguez, D.^a Inés Muñoz y Doña Manuela Santana.

JURADOS.

Verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte los señores que á continuación se expresan, de este partido judicial.

D. Salvador González Salmero, Alaráz.

Cipriano González Quintanilla, Aldeaseca de la Frontera.

Rogelio Barbero Ruano, Babilafuente

Pelegrín Durán Barbero, id.

Luis Mulas Romo, Bóveda del Río Almar.

Enrique García Civicos, Cantalapiedra.

Vicente Laporta Rodríguez, id.

Gregorio Cáceres López, Cantalpino.

Rogelio García Mayoral, Macotera.

Remigio Blázquez Corral, Malpartida

Ecequiel de San Pablo, Morínigo.

Antonio Giménez Blázquez, Nava de Sotroval.

Antonio Sánchez Martín, Palacios-Rubios.

Juan José Sánchez Ruano, Paradinas

Aquilino Gallego Barrado, Pedroso

José Sánchez García, Peñaranda.

Guillermo Mataillana Rasueros, id.

Natalio González López, Poveda de las Cintas.

Diego Sánchez Mulas, Villar de Gullimazo.

Nicolás Lozano Miguel, Villoruela.

Evaristo Iglesias Benavides, Alaráz.

Eusebio López García, Aconada.

Felipe Cuadrado García, Cantalapiedra.

José Antonio Madrid Sánchez, Macotera.

Manuel Sánchez Celador, id.

Ubaldo Marcos Miguel, Malpartida.

Raimundo Gómez Hernández, Peñaranda.

Francisco González Bautista, id.

Arturo de la Torre Martín, id.

Pablo Martín Sánchez, Rágama.

Victor González Turón, id.

Sebastián Galán Plaza, Salmoral.

José Martín García Menor, id.

Esteban Plaza Nieto, id.

Petronilo Plaza Rodríguez, id.

Marcelino Domínguez García, Ventosa del Río Almar.

Supernumerarios.

D. Victor de Castro, Salamanca.

Andrés Esteban Álvarez, id.

José Hernández Barrera, id.

Gabriel Rodríguez Cabezon, id.

José Asiain Rioja, id.

Lisidoro Beato Sala, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios,

deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 20 de Febrero próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de la causa contra Miguel Bermejo García, por el delito de robo.

ENTRE PAGINAS

¡UN DURO AL AÑO!

I.

Monte arriba, cara al viento, buscando reposo y calma, íbame yo muy contento dándole descanso al alma; y cuando á lo alto llegué, y al dar la vuelta á la cima, un rebaño me encontré que se me venía encima. Avanzaban las ovejas marchando al paso tranquilas,

y pasaban las parejas
al sonar de las esquilas,
y á los últimos reflejos
de los rayos vespertinos,
las ví perderse á lo lejos
por los ásperos caminos.
Detrás de ellas, leutamente,
dando al aire una canción,
y sacando indiferente
su mendrugo del zurrón,
venía un pastor, un niño,
un imberbe zajalejo,
que me inspiró ese cariño
que es tan subitito en un viejo.
—Hola, ¿tú eres el pastor?
—Si, señor; ¿y qué se ofrece?
—¿Tienes padre?
—No señor.
—Cuántos años tienes?
—Trece!
—¿Y cuánto ganas, amigo?
—Un duro.
—¿Al día?
—¡Ande, mañe!
—¿Un duro al mes?
—¿Que cómo, digó!
—Un duro al año!

II.

Le dejé que se marchara
y en el monte me senté,
y, avergonzado la cara
en las manos oculté.
.....
Pasaron por mi memoria
temples, palacios y reyes,
los aplausos y la gloria,
los discursos y las leyes,
los millones del banquero,
las fiestas del potentado,
réditos del usurero,
ladrones en despoblado,
fortunes mal heredadas
en el tapete perdidas,
los que del lujo se ufanan,
tantas glorias, tanto daño...
y en tanto hay seres que ganan...
¡Un duro al año!

III.

¡Un duro! ¡Oh, Dios! ¡Cuántas veces
lo habré derrochado yo
en miles de pequeñeces
que mi gusto me pidió!
En comer sin tener ganas;
en caprichos, en favores,
en vanidades humanas,
en guantes, coches y flores,
en un rato de placer,
en un libro sin valor,
en apostar, en beber,
en humo, en un buen olor,
y ese duro que se olvida
en cuanto correr se deja,
era un año de la vida
de aquél niño que se aleja...
y ví que somos peores
todos los seres humanos;
unos, falsos señadores,
otros, falsos puritanos,
ya ateos o ya creyentes,
todos en el daño iguales,
resolviendo diligentes
grandes problemas sociales,
y hay seres que en esa edad
que ignora su propio engaño,
deben á la humanidad...
¡Un duro al año!

IV.

¡No! Mientras del frío Enero
en una espantosa noche
me prégimo, por dinero,
me lleve á mi casa en coche;
mientras de la mina oscura
saque el carbón tanta gente,
pasando tanta amargura
para que yo me caliente;
mientras de la alegre fiesta
salga yo que siento y creo,
y al pobre que me molesta

le mande airado á pasear;
mientras derroche la moda,
y se gasten grande ó chico
mil duros en una boda
mil en entierros del rico,
y hasta el sol desigual sea
en dar al hombre sus rayos,
y haya niños con librea
que me sirvan de lacayos,
ni creo en leyes humanas
ni en el que las bombas tira...
palabras, palabras vanas,
¡mentira, todo mentira!
No hay á las penas consuelos,
¡sufrir y siempre sufrir!
El Cristo se fué á los cielos,
¡pero volverá á venir!
Su reino será de espanto,
sus leyes muy diferentes,
¡y allí se ha de ver el llanto
y el rechinar de los dientes!
Y ha de subir á mil codos
más alto, el nuevo diluvio,
y en él moriremos todos;
y más alto que el Vesubio
nos ha de ver impasible,
ese niño, ese pastor,
ya convertido en terrible
angel exterminador,
y entre torrentes de lava,
gritará de su alto escaño:
—«Yo soy aquél que ganaba
¡Un duro al año!»

V.

Así, á mis solas, decía,
solo, en la cumbre del monte,
mientras el sol se escondía
en el rojizo horizonte.
En la sombra se ocultaban
lentamente las aldeas,
y en la ciudad humeaban
las fabriles chimeneas,
Velanse allá las cruces
de las santas catedrales,
y los rayos de las luces
de las fiestas mundanales.
Allí viven reunidos
miles de seres humanos;
allí rezan compungidos
los que se llaman cristianos,
entre el ruido y movimiento
de las modernas ciudades,
resúmen triste y cruento
de las necias vanidades,
y allá, perdido en la plana,
cantando, tras su rebaño,
iba aquél niño, que gana
¡Un duro al año!
EUSEBIO BLASCO.

AYUNTAMIENTO.

En la segunda sección, celebra
da el viernes último por la Corpo-
ración municipal, quedaron elegi-
das en la siguiente forma las
comisiones permanentes.

Hacienda.—D. José Ruiz, Don
Hipólito Montero y D. Luis de la
Peña.

Policia urbana y obras.—D. Hi-
pólito Montero, D. Luis de la Peña,
D. Martín Sánchez y D. Angel
Carabias.

Policia rural y arbolado.—D. Ra-
món Mediero, D. Emilio García y
D. Felipe Dieguez.

Beneficencia y sanidad.—D. Hi-
pólito Montero, D. Remigio del
Rio y D. Patrocenio Gómez.

Mercados, suministros y matadero.
—D. Manuel Rodríguez Coca,
D. Martín Sánchez y D. Remigio
del Rio.

Fomento.—D. Francisco Nodal,
D. Luis de la Peña y D. Angel
Carabias.

A propuesta del señor Alcalde-
presidente quedó también nom-
brada una comisión especial que
se encargue de la organización de
la feria.

Citada comisión la componen
los señores D. José Rufz, D. Hi-
pólito Montero, D. Francisco No-
dal y D. Remigio del Rio.

Fué asimismo nombrado Vice-
presidente de la Junta pericial,
D. Hipólito Montero.

La Corporación municipal apro-
bó el pago de varias cuentas por
servicios municipales y el remate
del cobro del impuesto sobre los
ganados que concurren al merca-
do y de la romana del Ejido.

El señor Alcalde-presidente ex-
puso que en la necesidad de cubrir
las dos vacantes de alguacil, había
nombrado para dichos cargos á
Valentín García Nava y á Tomás
Hernández, con lo cual mostraron
su conformidad todos los conce-
jales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han
efectuado en el Registro munici-
pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, un varón,
Gregorio Manuel Martín Sánchez,
y dos hembras, Manuela Secades
Andrés y Elena Rodríguez Martín

Defunciones, dos, ambos párvu-
los; Cesárea Madrid Rodríguez é
Inocencia López Alonso.

Matrimonios, tres; Manuel
Martín Navarro y María Mesone-
ro de Lis; Cesáreo Merino Ramos
y Mercedes Hernández Solís; Ri-
cardo Albarrán Martín y Emilia
Gil Ugarte.

MERCADOS

El estado de los campos en todo
España es muy satisfactorio, pues
con las llúvias y nieves de los
pasados días los sembrados nacen
perfectamente, llenando de satis-
facción á nuestra clase agrícola.

No obstante tan halagueña no-
ticia, los precios de los granos no
descienden, ni es posible ocurra
tal por las causas que ya tenemos
indicadas en anteriores números,
y son, entre otras lo corto relati-
vamente de la cosecha última, las
pocas existencias que había de
trigo de la cosecha de 1902 y el
haber tenido que vender los labra-
dores, inmediatamente de recolec-
tado, los granos, para atender á
sus necesidades por no haberse
recolectado garbanzos con cuyo
producto atendían á aquellas. Por
otra parte, la cuestión de Oriente,
la guerra ya por lo visto declara-
da entre Rúsia y Japón, ha de
traer necesariamente un alza en
los granos que será mayor cuanto
más pudiera enradarse la madeja
ya que podría venir una guerra
general.

Tal es nuestra opinión en quan-
to á la situación futura del nego-
cio de granos, opinión que ya

venimos manifestando hace dos
meses.

Los hechos váu corroborándola,
pues los trigos han tenido un alza
de más de un real en los últimos
ocho días y la compra está ani-
mada. Hoy los trigos se pagan
de 46 y medio á 47 reales en Va-
lladolid, Medina y otros mercados,
Salamanca á 46 y medio.

Barcelona paga sobre vagón en
estación Salamanca á 47 reales.

En esta villa se han adquirido
en la última semana varias par-
tidas de trigo á 45 reales y otras
á precios que no hemos podido
averiguar pero que seguramente
no descenderá del antedicho.

El mercado del jueves estuvo
poco concurrido y los precios
fueron los siguientes:

Trigo de 44 á 44 y medio reales
fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 35 á 36.

Guisantes á 35.

En el teso se vendieron más de
mil cabezas de ganado de cerda
cebado, de 48 á 50 reales arroba,
en vivo.

NOTICIAS.

Nuevo profesor.

Ha sido nombrado por unani-
midad Profesor de la sección de
Letras del Colégio de 2.ª enseñan-
za de esta villa y de la Escuela
municipal de Artes y Oficios,
nuestro querido amigo el Licen-
ciado en Filosofía y Letras D. An-
tonio García Sánchez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Tres bodas

En la semana pasada el Dios
Cupido ha hecho de las suyas en
esta villa, y eso que no se trata
de un pueblo pagano, hiriendo
con sus dardos envenenados á
vários corazones, que se han uni-
do en indisoluble y sagrado lazo.

El jueves 7 se verificó en la pa-
rroquia el enlace del ilustrado
profesor del Colégio de Mora, pai-
sano y amigo nuestro, D. Manuel
Martín Navarro, con la distingui-
da y simpática señorita doña
María Mesonero de Lis, habiendo
salido la feliz pareja para Madrid,
donde pasarán unos días, mar-
chando desde allí á la hermosa
villa manchega, donde fijarán su
residencia.

**

Ayer sábado efectuaron tam-
bién su matrimonio el distinguido
médico titular de Salvadinos, don
Ricardo Albarrán Martín y la
bella é ilustrada profesora de esta
villa doña Emilia Gil Ugarte,
quienes acompañados por gran
número de invitados de Alaraz y
amigos de esta villa salieron en
carros inmediatamente de verifi-
cado el acto para dicho pueblo, en
donde permanecerán algunos días.

**

También ayer sábado se unie-
ron en indisoluble lazo el conecido
dependiente de comercio don Ce-
sáreo Merino Ramos y la simpá-

tica y distinguida señorita doña Mercedes Hernández Solís, que fijarán su residencia en esta villa, habiendo asistido un gran número de amigos al religioso acto, lo que prueban las simpatías de la feliz pareja.

A todos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Se halla enfermo de alguna gravedad el conocido concejal de este Ayuntamiento y amigo nuestro don Felip Dieguez Garcia.

Con este motivo han estado aquí varios días su señor padre D. Juan Dieguez y varios individuos de la familia del enfermo, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le tiene postrado en cama desde hace bastantes días, nuestro querido amigo don Demétrio Martín Delgado. Lo celebramos de todas veras.

Teatro

Hoy tendrá lugar en el teatro de Calderón la primera sesión de Serpenteograph ó cinematografo mágico, por la empresa que ha dado varios espectáculos en otros teatros, obteniendo muchos éxitos y aplausos.

Creemos que aquí ocurrirá lo propio, doblemente por lo módico de los precios de entrada que la empresa ha establecido.

Buen principio

Al siguiente día de quedar constituida la Corporación municipal, el señor Alcalde hizo la presentación á los señores Tenientes de Alcalde de todos los agentes de Orden público, serenos y guacías de arbolado, con objeto de que se enterasen estos empleados de los propósitos que anima á los Tenientes de Alcalde, en el desempeño de su cargo.

Nuestro amigo el señor Montero les exhortó á que fueran fieles cumplidores de las leyes y muy especialmente de las Ordenanzas municipales, encareciéndoles muy mucho que vigilen cuidadosamente por la limpieza y aseo de las calles y plazas de la villa, no permitiendo se depositen en las mismas materias que pudieran dar lugar á focos de infección, perjudiciales á la pública salud; les encargó también que, con interés sumo, veían para que en el Ejido y sus alrededores, sobre todo en los días de mercado, fuesen respetados los contratos que verbalmente se efectúan, guardando al forastero toda clase de consideraciones, única manera de garantizar la contratación y de que adquirirá crédito y animación nuestros mercados.

Encargó se vigilen detenidamente los establecimientos de comidas y bebidas, procurando se conserve la mayor limpieza y aseo en los mismos y que los alimentos reúnan buenas condiciones para el consumo, denunciando cualquiera falta que observen para imponer el debido correctivo, á cuyas manifestaciones dió su conformidad el señor Alcalde,

haciéndoles también suyas al segundo Teniente Alcalde señor Nodal.

Por nuestra parte aplaudimos los propósitos de que se hallan animadas nuestras dignas autoridades municipales, y no dudamos que con los deseos que abrigan han de evitar ciertas costumbres que de nuevo iban arraigándose y que desdican de los pueblos; tal es, entre otras, el tendido de ropas á secar en los balcones, que vemos á diario.

Quedan complacidos

Los presos de la cárcel de esta villa nos han dirigido para su publicación una carta, que sentimos no poder publicar por falta de espacio, en la que envían las más expresivas gracias á todas las personas que en los pasados días de Navidad han tenido un recuerdo para estos desgraciados, enviándoles al efecto algunos donativos en metálico, y haciendo especial mención de la distinguida señora doña Josefa Meudez que les envió 25 pesetas. Manifiestan también su agradecimiento á las distinguidas señoras doña Victoria Rodríguez, doña Elisa Muñoz Amador, doña Isabel Igea, doña Natividad de la Torre y don Antonio Alvarez Cedron por sus donativos.

Un incendio

A las diez de la mañana del martes último se declaró un formidable incendio en el inmediato pueblo de Macotera, habiendo quedado completamente destruidas cuatro casas, pertenecientes á los vecinos Francisco Garcia Sanchez, Adrian Gimenez Garcia y Francisco Blazquez y Blazquez.

Además de las casas destruidas han sufrido grandes desperfectos las contiguas.

El incendio se cree casual y las pérdidas se valúan en 10.000 pesetas.

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul de esta villa ha repartido en socorros durante el año pasado, la cantidad de mil ciento diez y siete pesetas.

Sea bien venido

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Mesonero Pizaro, Comandante del Regimiento de Bailén, cuyo respetable señor ha venido con motivo de la boda de su señora hermana.

Deseamos le sea muy grata la estancia en su pueblo natal y celebráramos regrese á Logroño, donde tiene su residencia, con toda felicidad.

De sociedad

En los días 1 y 6 se celebraron en los salones del Círculo de Peñaranda y en los de la Recreativa, bailes de sociedad en los que como siempre reinó la animación y nuestras bellas paisanas lucieron magníficos trajes.

Hoy á las cinco de la tarde comenzarán en el Casinó reunión

nes de confianza que los jóvenes habían solicitado. Dada la buena armonía que existe entre dicho elemento no dudamos que resultarán muy animadas, y felicitamos á la junta directiva de dicho centro por tan feliz acuerdo.

En el número próximo daremos los nombres de las jóvenes que asistieron.

Ha llegado á nosotros la noticia de que un conocido joven de esta localidad contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita de una villa próxima.

Noticias varias

Les ha correspondido en suerte formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, durante el año próximo, á los diputados provinciales don José Garcia Revillo y don Fernando Sánchez de la Peña (propietario), y don Jesús Méndez Risueño y don Guillermo Miguel del Corral (suplentes).

Comunican de Orense que la guardia civil del puesto de Viana ha detenido á un sujeto llamado Eliseo Arias, el cual disfrazado de diablo y con unos cuernos de cabra puestos en la cabeza, se dedicaba desde hace más de un año á robar á los viajeros en los caminos y enrucijadas.

Los vecinos de los pueblos de aquella comarca estaban atemorizados con motivo de tan extraña aparición.

Muchos de ellos creían que el Eliseo Arias era el demonio de verdad.

Lo aplaudimos

El viernes, á la hora de cobrar sus jornales los trabajadores empleados en las obras municipales, dirigió á estos la palabra el señor Montero, presidente de la comisión de obras, al cual acompañaban los demás individuos de citada Comisión. Nuestro amigo, con frases cariñosas les manifestó los buenos y excelentes propósitos de que estaba animado el Ayuntamiento en pró de la clase obrera, á la que procurarían por todos los medios, compatibles con el cumplimiento de la ley y con los recursos del municipio, proporcionarles ocupación durante el invierno, y no dudaba que agradecidos, como buenos peñarandinos todos ellos, pondrían de su parte cuanto fuera posible á fin de que no resultaran estériles tales esfuerzos. Les dijo que la Corporación se afanaría por tener limpias las calles y plazas de la villa, empedrando algunas y arregiando otras así como las rondas, pues con estas medidas se beneficia grandemente al vecindario y especialmente á la clase menesterosa que es de ordinario quien paga más tributo á la desgracia en épocas de epidemia ó en la falta de un excelente estado sanitario.

Les encareció que hubieran de los malos consejeros, enemigos del orden y de las leyes y que no practicasen sus ideas contrarias á los deberes de buenos ciudadanos, pues esto les acarrearía graves disgustos y sinsabores, debiendo pensar que la honradez y la laboriosidad siempre encuentran respeto, protección

y ayuda. Seamos buenos peñarandinos, esto es lo que se os pide.

Tales manifestaciones fueron acogidas con señaladas muestras de agrado, y esto resultó el mejor premio que pudo recibir nuestro amigo, pues así es como se educa á los pueblos y se vela por el bienestar de la clase obrera.

Pan de San Antonio.

San Antonio bendito: te doy 50 céntimos para el pan de tus pobres por dos favores recibidos y otro que espero. Tu devota E. P. H. de A.—Santo bendito: por haberme concedido lo que te pedí te doy las 6 pesetas ofrecidas y que la muy agradecida tu devota C.—San Antonio bendito: te doy los 50 céntimos que te ofrecí para el culto de los 13 martes por un favor concedido á tu devota H. P. M.—San Antonio bendito: te doy 10 céntimos por un favor que espero me concedas.—San Antonio bendito: te regalo cinco pesetas para un responso para que por medio de tu intercesión alcance salud tu devoto G. Y.—A San Antonio bendito: dos pesetas para una misa á favor de las benditas ánimas. Para el culto 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—Bendito San Antonio: te doy 8 reales para una misa y confío me has de conceder el favor que te pido. Tu devota agradecida. A. M.—San Antonio bendito: te ofrezco estas dos pesetas para una misa por un favor concedido. Un devoto del Santo

Importaron las limosnas para el pan 40 pesetas, 77 céntimos.

Para el culto 1 peseta 15 céntimos.

Para tres misas 6 pesetas.

Para un responso 5 pesetas.

Las misas se dirán los días 12, 14 y 15 á las 8 en el altar del Santo. El responso se rezará el día 12, después de la misa, dejando las 5 pesetas para el pan de los pobres.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.336)

A las Preguntas.

1.ª El tu-lipán.—2.ª El tu-tiplén.—3.ª El tu-bo.—4.ª El tu-fa.—5.ª El tu-pé.—6.ª El tu-ruato.—7.ª El tu-multo.—8.ª El tu-la.—9.ª El tu-pic.—10 El tu-te.—11. El tu-bal, hijo de Jafet, nieto de Noé.

A las Charadas.—Concierto.

A la cuestión de acento.

Paletó—Paletó.

CHARADAS.

—¿Prima, cuarta, segunda, prima?
—¿Segunda, segunda, prima, cuarta?
—Prima, cuarta, si tercera, primera,
Prima, prima, segunda, tercera, cuarta.

...

OTRA

Primera—Enero.

Segunda, tercia.

Me molesta mucho, porque como padezco de la cabeza.

Todo.

Su madre es americana y su padre italiano.

...

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1904
IMP. DE B. SANCHEZ

Coloniales

MARCOS ARROYO

Coloniales

PRIMERA CASA DEL RAMO

Participa á su numerosa clientela haber recibido para la presente temporada tripa fresca, superior calidad, morcillera y choricera desde dos pesetas mazo.

PLAZA CONSTITUCIÓN 18 Y EMPEDRADA 2 Y 4.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampero.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Se arrienda ó vende

la casa número 21 de la Plaza de la Constitución de esta villa; los que quieran interesarse en la compra ó arrendamiento de dicha casa, pueden entenderse con su dueño don Francisco Galbán de la Peña que vive en el barrio de Chamberí número 11.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.



EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de Derecho civil, común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los Tribunales, etc., por don Pedro Huguet y Compañía. Dos tomos, cuarenta y siete pesetas.

Este importantísimo libro de que se han agotado ya tres ediciones, se vende á plazos de cinco pesetas mensuales y al contado.

Es altamente necesario no solo á los abogados, secretarios y personas que tienen que consultar diariamente nuestra legislación, sino también á cuantas personas deseen instruirse en algunos puntos de Derecho.